

INTERESANTE CARTA



Sr. D. Eusebio López.

Tolosa, 12 de Junio de 1901.

Muy Sr. mío: Me pregunta V. si me parecería conveniente la reimpresión en su casa de la obra *Jesusen amore-nekeei dagozten otoitz gayak* del Rev. P. Mendiburu de la Compañía de Jesús; y, sin vacilar un momento, contestaré que prestaría V., en mi concepto, un importante servicio á los bascongados en general, y al Clero de estas provincias en especial, con reproducir esta obra en que se trata y desarrolla admirablemente una materia siempre trascendental sobremana, oportunísima para los católicos en los tiempos que corremos, y de mucho provecho también por otra parte para el estudio práctico de la lengua euskara en que aparece escrita, por abundar dicha obra en giros castizamente bascos, que no he visto empleados por muchos otros autores, aún los reputados como de primera nota. No es aquí mi intención culpar de ello á estos señores, porque, habiendo hecho sus estudios en castellano, latín, francés, ó lo que fuese, y nunca en bascuence; habiendo adquirido la costumbre de pensar y expresarse en idiomas neo-latinos; y respirando constantemente una atmósfera nada basca (anti-basca para el caso) debía serles bien difícil sustraerse de la influencia de sintaxis extrañas, similares todas entre sí, y antagónicas, á más no poder, á la composición euskara. Pero el P. Mendiburu hizo esfuerzos sobre-humanos indudablemente por discurrir en bascuence lo que en bascuence se proponía decir, procuró, á mi entender, olvidar cualquier otro idioma que no fuese el de Aitor; y preciso es confesar que logró en gran parte lo que se proponía, puesto que vemos

que consigue evitar un vicio de locución, que desgraciadamente ha venido empañando las producciones de casi todos los bascófilos que nos ponen en la triste necesidad de leer palabra vasca embutida en moldes y nexos absolutamente anti-euskaros. Me refiero principalmente al intolerable uso del supuesto pronombre relativo *zeñ-zeñek*, *zeña-zeñak*, *zer-zerk*, *zera-zerek*, *nor-nork-norek* al hacer de otras lenguas á la nuestra versiones serviles del pensamiento que hallaron elaborado con enlaces que el euskara rechaza en absoluto. La versión en esas condiciones será siempre imposible, por la sencillísima razón (á más de otras) de no existir siquiera en bascuence ese pronombre relativo tal cual lo aceptan y usan multitud de traductores: pronombre que en nuestra lengua no hace falta ninguna, pronombre que estorba, pronombre que divide lastimosamente un pensamiento que, sin él, resulta único, sencillo, perfectamente aglutinado, y por consecuencia mucho menos trabajoso, y más comprensible sin comparación. Si en la lengua vasca no ha de reconstituirse su sintaxis originaria (antes y hoy tan estropeada) sería preferible la desaparición del idioma mismo hasta en sus últimos elementos. Quien de otro modo siente no ha dedicado seguramente mucho tiempo á reflexionar en serio sobre este particular. Y cabalmente sería bastante más asequible la reparación del nexa primitivo de la frase que el rebusque de ciertos vocablos sueltos, y que el estudio analógico, en que poseemos ya valiosos trabajos publicados por escritores modernos, de paciencia inconcebible á fé. Estos, fatigados probablemente de su penosa y larga labor de exámen microscópico, llegaron á quererse ocupar luego en la parte sintáctica, y hubieron de contentarse con dictarnos en compendio algunos preceptos de construcción, cuya importancia no responde, ni con mucho, á lo que hasta allí nos habían enseñado con tanta maestría.

Volviendo de esta mi pequeña digresión á la obra del Rev. Padre, debo añadir que no pretendo declarar la exenta en absoluto de defectos de expresión genuinamente vasca, puesto que, si *quandoque bonus dormitavit Homerus*, también decae alguna vez el P. Mendiburu, usando construcciones que nada tienen de bascongadas., v. gr.: al formar, según estilo evidentemente neo-latino, las oraciones llamadas *causales* por los gramáticos. En el tomo 1.^o pág. 52 (edición 1760 en Pamplona, imprenta de J. A. Castilla) dice: *Orra: gañerako gauza guziak... diraute zeren Jaungoikoak daduzkan bere eskuz; y bien hubiera podido huir esa frase castellana con decir: Orra: gañe-*

rako gauza guziak diraute Jaungoikoak bere eskuz daduzkalako. En la misma página, y su aparte final, escribe también: *¿Zergatik ote? Zeren ekusten duten batetik beren ezer-eza, ta asiera berria...* siéndole fácil este otro giro basco: *¿Zergatik ote? Batetik beren ezer-eza ta asiera berria ekusten dutelako....* El *zeren* y *zergatik*, que están muy en su lugar al inquirir y preguntar, resultan inadmisibles en lo asertivo.

Mas estos defectillos son perfectamente subsanables por el lector. Los defectos serios, los que no reciben corrección sin cambiar totalmente la cadena del pensamiento extraño, sin destruir la frase viciosa resultante de una versión servil, sin deshacer el tejido extraño volviendo á tejer á lo basco, ocurren principalmente en el empleo de los relativos (supuestos) *zeñaren laguntzarekin, zeñari esan nìyon, zeñarekin, joan nintzan,* y demás, y demás. Todo depende del funestísimo error de haberse creído en la posibilidad de traducciones literales entre idiomas cuyos nexos en nada se parecen, sino que son completamente antagónicos. Por desgracia es antiguo este error, y alcanza á muchos escritos; y... como cada uno es padre de sus obras, posible es que á todos no agrade se llame error á lo que realmente es tal, y de consecuencias deplorables por cierto. Los pronombres interrogativos no consienten relativación para un oído bascongado: otra muy distinta, más delicada y de superiores ventajas, es la sutura vasca que puede quien quiere estudiar en Mendiburu y en Guerrico. Este último señor, el más parecido al Jesuita oyarzunense en la expresión bajo el punto de vista que nos sirve para el exámen de composiciones bascas, era ciertamente digno de mayor y mejor aprecio que el que nos ha merecido á algunos bascongados. Su colección de pláticas, de nutridísima doctrina en dos gruesos tomos, no se pudo dar á la imprenta en vida del laborioso Beneficiado de Mutiloa, á causa de condiciones irrealizables, onerosas, evidentemente injustas, que se le exigían para autorizar la publicación. Murió, pues, sin el consuelo de ver editado su trabajo, y cuando alguna vez fué posible publicarlo, se le infirió otra injuria: la de ingerir en su hermoso catecismo un pegote, de construcción á todas luces inconciliable con la que el autor empleó en cuanto había escrito. Aludo á la hojita comprensiva de la explicación de las variantes que la Santa Bula sufriera después de la obra, y antes de su edición. Esa hoja postiza se encuentra allí dando de bofetadas á Guerrico, porque este construye las oraciones relativas en ple-

no basco, mientras que el editor no acertó á escribir sus cuatro líneas sin recurrir al *zeña zeñaren*. ¡Cuánto mejor hubiera sido respetar la castiza frase del difunto, sin manchar aquella ni ofender á este, y publicar en folio aparte cuanto fuese necesario!

Y... ¿habrá por ventura quienes aleguen, haciendo ascos de la lectura de Guerrico y Mendiburu, que el primero escribe en el dialecto goyerriano y el segundo en el de Nabarra; y que, por consiguiente, no son sus obras inteligibles para los bascos de ciertas otras regiones? Serán, tienen que ser poquísimos, los que opongan este reparo, porque, si de ese modo llegamos á discurrir, podemos de hecho vivir en Basconia, habremos nacido en Basconia, de padres y abuelos bascos, descenderemos quizás por línea directa del primero que habló bascuence aquí y en otra parte; pero, ciñéndonos á tan estrecho pensar y obrar, escasos serán de fijo nuestros progresos en el idioma basco, y bien poco será lo que el bascuence haya de agradecernos hoy ni mañana. Las diferencias accidentales de dialecto á dialecto nunca debieran ser obstáculo sério para el que se siente con algún cariño á la lengua que aprendió de su madre.

Tenga V. la bondad de incluirme en la lista de suscritores á la obra vasca cuya reproducción he de ver con gusto preferente; y hago votos por que reuna V. pronto suficiente número de ellos, para poder emprender enseguida, sin temores de un resultado ruinoso, la nueva edición.

No puedo terminar sin advertir á V, que al final de esta podría añadirse una tabla ó nota que indicase las materias que los predicadores podrían elegir para sus pláticas festivas de entre año, pues que á esto, y aun á algo más, se presta en mi concepto la obra del Reverendo jesuita.¹

De V. at.^o S. S. y capellán que le desea buen éxito en su laudable pensamiento,

PATRICIO ANTONIO DE ORCAIZTEGUI.



(1) Accediendo efectivamente á esta indicación, irá al final de la obra la tabla. (Nota del editor).